

002004

C201901-0052

P-001

DRA. LETICIA CORTAZA RAMÍREZ
DIRECTORA
FACULTAD DE ENFERMERIA
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de mayo de 2018**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ENFERMERIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ATENCION EN CASO DE DESASTRE	3.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
CLINICA DE LA ATENCION DE LA MUJER Y EL NIÑO	16.00	SEC3	IOD	SALINAS ALMAGUER CLAUDIA ERIKA	937.00	FAVORABLE	
				BALLESTEROS SANTIAGO ALMA CRISTINA	578.31	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CLINICA FUNDAMENTAL	12.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	3.00	SEC1	IOD	SANCHEZ HERNANDEZ JOSE ROBERTO	532.32	FAVORABLE	
ENFERMERIA EN GERONTOGERIATRIA	45.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA EN LA ATENCION A LA SALUD MATERNO INFANTIL	8.00	SEC1	IOD	ALVARADO CRUZ LAURA	702.50	FAVORABLE	
ENFERMERIA EN LA ATENCION A LA SALUD MATERNO INFANTIL	8.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO	8.00	SEC2	IOD	ALVARADO CRUZ LAURA	702.50	FAVORABLE	
ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	5.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA EN LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES	3.00	SEC1	IOD	ROSALES PUCHETA AARON	707.00	FAVORABLE	
ENFERMERIA EN LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES	3.00	SEC2	IPP			DESIERTA	
INVESTIGACION BASICA	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
MANEJO DE APARATOS ELECTROMEDICOS	3.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
MANEJO DE APARATOS ELECTROMEDICOS	3.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	4.00	SEC3	IOD	SANCHEZ HERNANDEZ JOSE ROBERTO	339.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
PARTO PSICOPROFILACTICO	3.00	SEC1	IOD	MORALES MARTINEZ NERINA	380.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
PRACTICA PROFESIONAL COMUNITARIA	16.00	SEC3	IPP			DESIERTA	
PROCESO PARA EL CUIDADO DE ENFERMERIA	3.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
PROCESO PARA EL CUIDADO DE ENFERMERIA	3.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
PROCESO PARA EL CUIDADO DE ENFERMERIA	3.00	SEC5	IOD			DESIERTA	
SOCIEDAD. CULTURA Y SALUD	3.00	SEC1	IOD			DESIERTA	

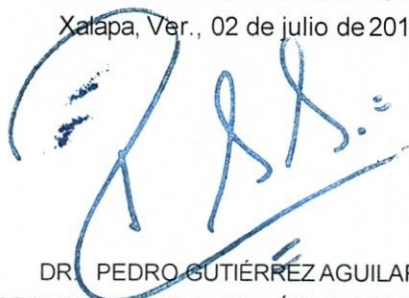
De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 02 de julio de 2018



DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD